



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA,

19 ABR. 2021

**REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021**

FOLIO N° 001033

VISTO el Expediente 4061-1164237/2021 por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora MAURO Penélope Evelyn; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1°: Aceptar a partir del 31 de Marzo de 2021, la renuncia presentada por la señora MAURO Penélope Evelyn, DNI. 30.002.643, Legajo N° 718.415, quien revista como Personal Temporario Mensualizado, en la Secretaría de Desarrollo de la Comunidad, en el Agrupamiento 3) Personal Profesional, Categoría 9, con un régimen laboral de 40 horas semanales.-

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-



Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata